



CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 DE DICIEMBRE DE 2006

DOCE HORAS

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2006.
2. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el año 2006 por concepto de actividades específicas, desarrolladas por los Partidos Políticos en el Distrito Federal, como entidades de interés público.
3. Veintiocho proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto del procedimiento de determinación e imposición de sanciones por las irregularidades detectadas respecto del origen, destino y monto de los recursos, correspondientes al ejercicio 2004, instaurado en contra de las siguientes Agrupaciones Políticas Locales:
 1. Ciudadanos Unidos por México
 2. Comité de Defensa Popular del Valle de México
 3. Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal
 4. Frente del pueblo
 5. Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos
 6. Avance Ciudadano
 7. Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)
 8. Movimiento Democrático Popular (MDP)
 9. Agrupación Cívica Democrática
 10. Movimiento Social Democrático
 11. ISKRA
 12. Corriente Solidaridad
 13. México Avanza
 14. Unidos por la Ciudad de México
 15. Por la Tercera Vía
 16. Patria Nueva
 17. Fuerza Popular Línea de Masas
 18. Alianza de Organizaciones Sociales

19. Fuerza Democrática
 20. Movimiento Civil 21
 21. Mujeres Insurgentes
 22. Proyecto Ciudadano
 23. Unión Ciudadana en Acción
 24. Vida Digna
 25. México Joven
 26. Movimiento Libertad, A.P.L.
 27. Conciencia Ciudadana
 28. Fuerza Nacionalista Mexicana
4. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza al Secretario Ejecutivo y al Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, adquirir en propiedad el inmueble ubicado en la Calzada de los Misterios No. 670, Colonia Industrial, Delegación Gustavo A. Madero, de esta ciudad de México, Distrito Federal, para destinarlo como sede de la Dirección Distrital VII del Instituto Electoral del Distrito Federal, y se autoriza el uso de \$2,129,100.00 (dos millones ciento veintinueve mil cien pesos 00/100 M.N.), para el pago de dicho inmueble, más la cantidad necesaria para cubrir los impuestos, derechos y demás gastos a cargo del Instituto que se generen con motivo de dicha adquisición.